

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores

Miembros de la Junta General de Socios de la Compañía

COMPAÑÍA DE SEGURIDAD INTEGRAL INSEVIG CIA. LTDA.

Ciudad-

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto Social, Ley de Compañías y resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías y S.R.L., me es placentero poner a vuestra consideración el informe de labores de la **COMPAÑÍA DE SEGURIDAD INTEGRAL INSEVIG CIA. LTDA.**, por el año terminado al 31 de Diciembre del año 2014.

De acuerdo a lo que indica en su informe del señor Comisario, la compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de los respectivos organismos de control para el año 2014.

La administración durante este año ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General de Socios

Al concluir el año que se comenta la empresa se encuentra al día en el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones.

Con esta oportunidad saludo y agradezco a los señores socios.

Atentamente,



José Omar Campoverde Mora
GERENTE GENERAL